

NAVAS DE SAN JUAN

PLANTA DE TRATAMIENTO y PROCESADO DE RESIDUOS SOLIDOS ORIGINADOS POR LA CONSTRUCCIÓN

Se entiende por escombros, o también residuos de construcción y demolición (RCD), por aquellos desechos generados en la actividad de la construcción

La mayor parte de estos residuos se pueden considerar inertes o asimilables a inertes, por lo que su poder contaminante es relativamente bajo. Hasta hoy ha sido norma común la eliminación de los RCD depositándolos en lugares marginales, como canteras abandonadas, que hacen la función de vertederos. Aunque generalmente no están registrados como tales, ni técnicamente preparados, estos vertederos son consentidos por las autoridades locales para intentar evitar el vertido indiscriminado e incontrolado

La creación de ésta planta de tratamiento en Navas de san Juan surge como necesidad para evitar lo anteriormente expuesto. Buscamos una sostenibilidad con el medio ambiente al evitar que este producto de desecho en el medio natural y a la vez contempla el aprovechamiento del producto final, como son los áridos, para su reutilización.

